

Credito alguno, y lo mismo procedrá a la informacion  
que en el año proximo pasado havia ofrecido, y dacto  
por que la Summa no havia tenido fundacion para admis-  
tirla, en quanto al punto de hidalguria, a mas que tam poco  
resultaba verificada, y el decir que algunos Parentes de el  
Dñ Miguel estaban en dicha posicion, lo que podria ser por  
la linea de Pason de los Rodriguez distinta de la de el men-  
cionado Dñ Miguel, a que se negada hallarse comprobados  
los supuestamente que se havian hecho a su Padre, quien aun  
que los havia protestado no havia dacto de su derecho que  
debia, por lo que quedaron consentidos. Por todo lo qual Su  
picio al nuestro fiscal, a los dichos Alcaldes de los hixos de alzaga  
Probaren, y determinasen segun, y como en la respuesta  
de Continenza = Y por el dicho Joseph de Lujueas en nom-  
bre de el expreso Dñ Miguel Plaza, lexano se presento  
peticion ante los otros nuestros Alcaldes, haciendo relacion